



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE APOYO A LAS EMPRESAS DE CASTILLA Y LEÓN

Alfonso Fernández Doval
Coordinador de Dirección
ferdoval@jcyf.es



ESTRATEGIA
Universidad-Empresa
DE CASTILLA Y LEÓN 2008-2011

FINANCIAR EL CONOCIMIENTO

Parque Científico de la Universidad de Valladolid
31 de marzo de 2009



Información General

Información General

Junta de Castilla y León - Grupo de Empresas

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

Ade

Inversiones y Servicios

Ade
Parques Tecnológicos
y Empresariales

Ade
ADEuropa

Ade
Financiación

Ade^{Excal}
Internacional

CEE
centros europeos
de empresas e innovación
de Castilla y León

Iberaval
Sociedad de Garantía Recíproca

Ade Sodical SCR
Capital



Información General

Información General

Objetivo del Instrumento Financiero de Castilla y León

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

ADE Financiación diseña, desarrolla y ejecuta programas y actuaciones de **apoyo financiero a las empresas de Castilla y León**, facilitando:

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

- ⇒ la creación de nuevas empresas
- ⇒ la expansión de las ya establecidas
- ⇒ su desarrollo tecnológico
- ⇒ su competitividad
- ⇒ su viabilidad
- ⇒ la atracción de posibles inversores



Ade
Financiación



Funciones de ADE FINANCIACION SA

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

- **Analizar las necesidades financieras** de los proyectos de inversión para diseñar **medidas públicas** de apoyo a la financiación de los mismos.
- Crear o participar en **sociedades** e **instituciones de inversión colectiva**, vía recursos propios.
- **Apoyar el acceso a la financiación ajena:**
 - facilitando el acceso
 - proporcionando plazos de amortización largos
 - mejorando el coste
- Incrementar la **formación empresarial** en materia **financiera** y la información sobre la oferta de productos y características.
- Implementar soluciones encaminadas a **atraer posibles inversores** e inversión directa tanto española como extranjera.
- Ser una **herramienta de desarrollo de las líneas estratégicas generales de financiación regional**.
- Favorecer líneas estratégicas de **cooperación** a medio y largo plazo entre agentes financieros de Castilla y León.



- Capital Riesgo
- BANCAL
- Pr3stamos participativos

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalizaci3n
- Innovaci3n
- ADE Financia Circulante
- Pr3stamos BEI
- Sectores Estrat3gicos

Principales problemas en la financiaci3n de empresas nuevas e innovadoras

- ✓ **Inexistencia de historial financiero** por parte de la empresa.
- ✓ **Pocas garant3as** disponibles por parte de los promotores (avales, bienes, etc.)
- ✓ Las entidades financieras est3n **m3s interesadas en las garant3as reales** actuales que en el posible 3xito futuro del proyecto.
- ✓ **Dificultad de acceso a fuentes de informaci3n** sobre mercados financieros y de capitales (financiaci3n no tradicional).
- ✓ **Escasa adecuaci3n entre las caracter3sticas de los recursos ofrecidos y los solicitados** (tipos de inter3s, plazos de devoluci3n, etc.).
- ✓ **Falta de adaptaci3n de los sistemas tradicionales de evaluaci3n de riesgos y valoraci3n** a los proyectos innovadores.



- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

Financiación vs. Subvención

- **La financiación** de un proyecto es **condición necesaria** para su **viabilidad/rentabilidad. La subvención, no.**
- **La financiación abarca, acompaña y complementa** la subvención **en cuantía y tiempo:**
 - Se requiere justificación del proyecto de inversión, lo que obliga a buscar **financiación puente** para su ejecución.
 - La subvención en ningún caso cubre el 100% de la cuantía de inversión. **Financiación complementaria necesaria** para cubrir la inversión.
- **Mayor nivel de validación** de un proyecto y **posibilidades de éxito** cuando existe participación de **capital privado o ajeno (Mayor análisis. Espera rendimiento económico)**
- **Procedimiento administrativo** complejo y caro en la tramitación y gestión de las subvenciones:
 - Los **controles y garantías posteriores**
 - **Costes de su gestión** (máxime si se recurre a ayuda externa) **no compensan la ayuda recibida.**
- **Mayor eficiencia** de los recursos públicos empleados: **Factor multiplicador.** [\[1\]](#)



Información General

Información General

PORTFOLIO DE PRODUCTOS 2009. RESUMEN

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

FONDOS PROPIOS

PROPIA

- FONDOS DE CAPITAL RIESGO
- BANCAL
- PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

AJENA

FINANCIACIÓN AJENA

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI

INTERNACIONALIZACIÓN

- ADE Financia Plan de Crecimiento Exterior
- ADE Financia ICO Internacionalización

I+D INNOVACIÓN

- ADE Financia Gastos I+D+i
- ADE Financia Inversión de E.I.B.T.

SECTORES ESTRATÉGICOS

- Circulante
- Refinanciación de pasivos
- Inversión



Financiación Propia >> FCR

Información General

F.C.R. Capital Semilla

Fondo público, dirigido a la toma de participación en empresas de nueva creación y al desarrollo de proyectos empresariales.

Inversiones hasta 180.000 €

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

ADE CAPITAL SODICAL



Su actividad se centra en el respaldo a la expansión de sociedades existentes y se materializa con la aportación de recursos financieros, apoyo a la gestión y prestación de servicios empresariales.

Inversiones hasta 1,5 millones €

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

F.C.R. Tecnológico

El fondo tomará participaciones temporales en sociedades no cotizadas, en fase de desarrollo inicial o expansión y con alto potencial de crecimiento, facilitando la promoción y desarrollo de proyectos innovadores.

Inversiones hasta 5 millones €

F.C.R. Capital Desarrollo

Dirigido a participar en empresas ya operativas con la finalidad de crear valor tanto en dichas empresas, como a los partícipes del fondo, contribuyendo de este modo al desarrollo empresarial de Castilla y León.

Inversiones hasta 10 millones €



Financiación Propia

Información General

BANCAL

Financiación Propia

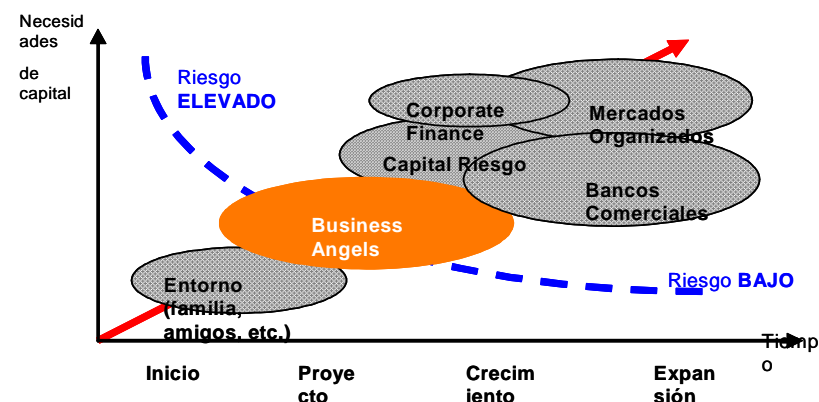
- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

Es la red de Business Angels creada por la Junta de Castilla y León a través de su sociedad pública ADE Financiación, con el **objetivo de canalizar y coordinar adecuadamente las nuevas ideas de negocio** (emprendedores) con los **inversores** (Business Angels) surgidas en la Comunidad Autónoma.

Los Angeles inversores son gente con un gran bagaje empresarial y que invierten, tanto su experiencia profesional como su capital, en iniciativas nuevas y en vías de desarrollo. En definitiva, son inversores particulares que aportan directamente recursos propios o ajenos a empresas nuevas o en crecimiento.



Préstamos participativos


Producto que liga la retribución del capital invertido con la evolución de la actividad de la empresa que recibe el préstamo. Caracterizados porque el tipo de interés se compone por una **parte fija** y otra **variable** en función de los beneficios de la empresa u otros parámetros.

Préstamos hasta 3 mill. €



Financiación Ajena >> ADE FINANCIACIÓN

Información General

- Préstamo avalado por 
- Importe máximo: hasta **600.000 euros**, con el límite del 75% del proyecto de inversión total.
- Costes financieros, tras la aplicación de los apoyos, equivalentes a:
 - Sin comisiones **bancarias** o de **aval**, bonificadas por ADE FINANCIACIÓN, S.A.
 - **Bonificación** del tipo de interés por ADE FINANCIACIÓN, S.A.
- Plazo de amortización: hasta un máximo de **120 meses**.

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

Las operaciones solicitadas durante **2009** deberán formalizarse dentro del año en curso.

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

CREACIÓN DE EMPRESA

✓ **Genérica:** Euribor - **0,40%**

LÍNEAS ESPECIALES

✓ **Mujeres, jóvenes y autónomos:** Euribor - **0,25%**

✓ **Cohesión territorial:** Euribor - 0,25%

MUNICIPIOS MINEROS

✓ **Municipios mineros 1:** Euribor - **0,60%**

✓ **Municipios mineros 2:** Euribor - **0,40%**

✓ **Municipios mineros 3:** Euribor - **0,25%**

✓ **Municipios mineros no energéticos:** Euribor - **0,25%**

Nueva

VEHÍCULOS (Plan Reflota)

✓ **Adquisición vehículos industriales:** Euribor - **0,75%**

Nueva

COMERCIO

✓ **Comercio:** al Euribor - **1,00%**

Nueva

TURISMO, HOSTELERÍA Y REST.

✓ **Turismo, hostelería y restauración:** Euribor - **0,40%**



Información General

Características



Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

- ✓ Inversión productiva en **activos fijos nuevos** y financiación **complementaria** con las condiciones:
 - ✓ La financiación complementaria está ligada a la financiación en activos fijos y no a la inversa.
 - ✓ La financiación en activos fijos debe representar, como mínimo, el 60% del total de la financiación.
- ✓ Las inversiones financiadas en activos fijos no podrán tener una antigüedad superior a 6 meses a la fecha de firma del contrato de financiación, y deberán ejecutarse **en el plazo máximo de 1 año** desde la firma.
- ✓ Importe máximo de financiación: **1,5 millones de euros** por cliente y año.
- ✓ Plazo hasta **10 años** o con un período de carencia del principal de 3 años

La Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León suscribe de nuevo un convenio con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) que permite la puesta en marcha del programa **ADE Financia ICO**, que complementará las **líneas ICO** con una **bonificación del tipo de interés** de las operaciones que así lo soliciten en las entidades financieras adheridas.

CREACIÓN DE EMPRESA

- ✓ **ICO Emprendedores:** Bonificación de **2%**
- ✓ **ICO Emprendedores Comercio:** Bonificación de **3%**

PYMES

- ✓ **ICO Pyme:** Bonificación de **0,5%**
- ✓ **ICO Pyme Comercio:** Bonificación de **1,5%**



EXPANSIÓN

- ✓ **ICO Crecimiento Empresarial:** Bonificación de **0,44%**

- ✓ El importe resultante de la bonificación se destinará a la amortización anticipada del principal del préstamo / leasing, no pudiendo la entidad financiera cobrar comisión alguna por dicha amortización.



Información General

ADE Financiación apoya la **internacionalización** de las empresas de Castilla y León mediante el diseño de productos específicos con el objetivo de **permitir el acceso a la financiación** necesaria para acometer el **crecimiento en el exterior** de la Comunidad

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

ADE Financia Plan de Crecimiento Exterior



Dirigido a PYMES de Castilla y León que cuenten con un proyecto de crecimiento exterior validado por ADEUOPA.

➤ Importe máximo **75%** de la inversión o hasta **600.000 euros**, Plazo de amortización hasta **120 meses**. Sin comisiones **bancarias** o de **aval**, bonificadas por ADE FINANCIACIÓN

✓ **ADE Financia P.C.E. : Euribor – 0,25%**

ADE Financia ICO Internacionalización



Dirigido a empresas con mayoría de capital castellano y leonés que cuenten con un proyecto internacional acogido a la línea ICO-Internacionalización 2009 en su **entidad financiera**.

➤ Importe máximo hasta **1,5 M€ (6M€, tramo II –No Pymes–)**, Plazo de amortización hasta **120 meses**

✓ **ICO Internacionalización: Bonificación de 1%**



Información General

La Junta de Castilla y León, a través de ADE Financiación, apoya las **inversiones** y **gastos** en proyectos de **I+D+i** realizados por empresas innovadoras y/o de base tecnológica que realicen sus proyectos en la Comunidad de Castilla y León.

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

ADE Financia Gastos I+D+i



Dirigido a financiar los gastos de I+D+i de las PYMES de Castilla y León, que cuenten con un informe justificativo de gastos elegibles según ADEEUROPA o ADE Inversiones y Servicios.

➤ Importe máximo **75%** de los gastos elegibles y nunca más de **600.000 euros**. Plazo de amortización hasta **120 meses**. Sin comisiones **bancarias** o de **aval**, bonificadas por ADE FINANCIACIÓN

✓ **ADE Financia Gastos I + D + i : Euribor – 0,75%**

ADE Financia Inversión de E.I.B.T

Dirigido a financiar las inversiones en inmovilizado nuevo de las PYMES de Castilla y León, consideradas innovadoras o de base tecnológica. Justificación mediante: CNAEs; Resolución estimatoria de ADEEUROPA o ADE Inversiones y Servicios; u otras convocatorias (CDTI, Parques Tecnológicos, etc.)

➤ Importe máximo **75%** de los gastos elegibles y nunca más de **600.000 euros**. Plazo de amortización hasta **120 meses**. Sin comisiones **bancarias** o de **aval**, bonificadas por ADE FINANCIACIÓN

✓ **ADE Financia Empresas Innovadoras de Base Tecnológica : Euribor – 0,75%**



Información General

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

BENEFICIARIOS



Se podrán acoger a este programa las PYMES y autónomos que tengan su domicilio fiscal y desarrollen su actividad en Castilla y León que formalicen una póliza de crédito o préstamo que se destine a la financiación de su activo corriente, por encontrarse la empresa en alguna de las siguientes situaciones:

- con flujos monetarios de entrada y salida que no se corresponden y presenten problemas de liquidez.
- con un peso considerable del activo corriente dentro de la estructura del activo que sea habitual en el sector.
- que precisen de financiación de sus campañas de producción.

No podrán ser beneficiarios las empresas y autónomos dedicadas a pesca, acuicultura, a la producción primaria de productos agrícolas, se encuentren en situación concursal o en alguna de las situaciones legales de disolución de la sociedad.

ACCIONES INCENTIVABLES. CUANTÍA

- El importe máximo del préstamo incentivable será de **500.000€**. El importe mínimo atendible será de 6.000 €.
- El plazo estará comprendido entre **36 meses y 60 meses**, con carencia máxima de **18 meses**.
- El tipo de interés máximo será de Euribor a 6 meses más un diferencial máximo de **125 puntos básicos**.
- La comisión máxima de apertura será del **0,25%**.
- Riesgo compartido con Entidad Financiera



Información General

Financiación Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

BENEFICIARIOS



El **Banco Europeo de Inversiones** (BEI) es la institución financiera de la Unión Europea que financia proyectos de inversión para contribuir al desarrollo equilibrado de la Unión.

El BEI no puede financiar directamente proyectos de inversión pequeños o medianos en el marco de los préstamos individuales. Por ello ha establecido, con la intermediación de **ADE Financiación**, el **sistema de préstamo o financiación global que permite al BEI ofrecer su apoyo a proyectos de menor tamaño** presentados por las PYMES de Castilla y León.

INVERSIONES ELEGIBLES. CUANTÍA

- Coste de adquisición de bienes con naturaleza permanente o duradera, incluidos los de segunda mano.
- Capital circulante permanente.
- Elementos intangibles: compra o desarrollo propio de software, I+D+i, formación de personal.
- Operaciones de leasing
- No financiables: compra de fondo de comercio, patentes y licencias de telecomunicaciones, cuotas y derechos de producción o explotación en agricultura, ganadería y minería y la compra de terrenos
- Sectores excluidos: militar, incineradoras de residuos sólidos urbanos, juegos de azar, industria de molienda, elaboración de cereales, malta, almidones, lino y yute, fabricación de aceites y grasas vegetales, huevos de gallina, plantaciones de olivo, vid, tabaco, frutales.

Condiciones:

- El plazo mínimo de amortización será de 30 meses y máximo de **120 meses**.
- Sólo podrán ser financiables las inversiones cuyo coste esté comprendido entre 40.000 euros y **25 M euros**.
- La cuantía del préstamo concedido por Ade Financiación no podrá exceder del **50% del coste del proyecto**.
- **Aval Bancario**



Información General

Nueva Situación

Financiación Propia

Avales y Préstamos

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Préstamos participativos

El decreto 87/2008 de 23 de diciembre de 2008 reconoce y regula la **capacidad de ADE Financiación para conceder créditos y préstamos** para respaldar mediante **avales** proyectos empresariales en un momento tan adecuado como el que se vive actualmente ante la crisis de liquidez de los mercados.

Financiación Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalización
- Innovación
- ADE Financia Circulante
- Préstamos BEI
- Sectores Estratégicos

CARACTERÍSTICAS

- Proyectos **“técnica, comercial y financieramente viables”**
- Domicilio en Castilla y León o realicen actividades en el territorio que aporten **“valor añadido, riqueza y empleo a su tejido productivo”**
- **Importe máximo** de la operación:
 - **50 %-70% de la operación,**
 - Siempre inferior al 50% del endeudamiento global de la compañía
 - Límite presupuestario de ADE Financiación
- Plazo máximo **7-10 años**
- Proyecto **cofinanciado/ “co-avalado”** por entidad financiera
- Se exigirá cualquier **garantía** admitida en derecho, adecuada a las características de cada operación



Informaci3n General

Financiaci3n Propia

- Capital Riesgo
- BANCAL
- Pr3stamos participativos

Financiaci3n Ajena

- ADE Financia
- ADE Financia ICO
- Internacionalizaci3n
- Innovaci3n
- ADE Financia Circulante
- Pr3stamos BEI
- Sectores Estrat3gicos

Ade
Financiaci3n


BANCAL
RED DE INVERSORES Y EMPRENDEDORES DE CASTILLA Y LE3N

 C/ San Lorenzo 24, 47001, Valladolid (Espa1a)

 +34 983 100 752

www.ade-financiacion.jcyl.es

www.bancal.jcyl.es

ade-financiacion@jcyl.es

info.bancal@jcyl.es